

# EL PATRIOTA

## COMPOSTELANO.

SÁBADO 13 DE ENERO DE 1810.

GRAN-BRETAÑA.

*Londres 19 de Diciembre.*

Llegaron ayer Diarios de Holanda hasta el 15 del corriente, por lo que podemos insertar en un mismo número el parte del General español y el de los Generales franceses acerca de la acción de Ocaña. Estos últimos dicen no perdió el ejército francés allí mas que 400 hombres, al mismo tiempo que se alaban de haber muerto 40 Españoles, y haberles hecho 20 prisioneros.

Los refuerzos que dicen los franceses destinan á España se calculan en 300 hombres,

ESPAÑA.

*Sevilla 17 de Diciembre.*

El Gobierno supremo manda que se publique, traducida del francés, la siguiente carta.

"Quartel general de Burgos 12 de Noviembre de 1809.— El General de division Thiebault, comandante de la legion de honor, al señor de La Gardé, Intendente general de la policia de Portugal en Madrid.— Señor Intendente general: He recibido la carta de vmd. del 16, y la que venia inclusa en ella. Doy á vmd. gracias por la prontitud con que me la ha enviado, y sobre todo por los detalles que me da en ella acerca de sus asuntos. Ya sabe vmd. quanto aprecio yo tener relaciones con vmd., y lo mucho que me felicitaría de verlas renovadas.—No he podido responder á vmd. inmediatamente. Acabo de pasar una horrible enfer-

medad de resultas de las fatigas de mi última expedición. He estado varias veces entre la vida y la muerte: mi convalecencia es lenta, y estoy poco contento con mi salud. Mi debilidad es aun tan grande que no podré ser largo con vmd.--Nuestra situacion empeora aqui cada dia: la provincia entera está en poder del enemigo. Continúo las comunicaciones quanto puedo; mas no puedo ya responder de ellas. Mis órdenes no llegan á dos leguas de aqui. Las cajas estan vacias; los recursos agotados, y hemos llegado al punto de no poder dar un huevo á los enfermos ó heridos. Este estado de cosas abate y desconsuela.-- Despues de todo lo que he hecho y he procurado hacer por esta provincia, aseguro á vmd. que este resultado es bien triste.-- A Dios, señor Intendente general, consérveme vmd. en su memoria, y esté seguro de los sentimientos de afecto y consideración, &c.=Thiebault."

*Del mismo lugar 20 de idem.*

*De orden de S. M. se publica el siguiente manifesto.*

ESPAÑOLES: Si nuestros orgullosos enemigos han creído que el aliento y constancia española se abatian por los reveses que la suerte embravecida envia contra nosotros, dati una prueba mas de que á pesar de las muchas experiencias que tienen tan costosas para ellos, no conocen todavia nuestro carácter. Al ajuste de la paz entre Austria y Francia han sucedido dos derrotas, una en la Mancha y otra en Castilla; y el Gobierno, en vez de encubrir ó paliar estos desgraciados acontecimientos, los ha anunciado con la sencillez que acostumbra. Pero si la fortuna y la pericia nos han arrancado la victoria, no nos han desnudado del valor con el qual se conquista la pericia, y se subyuga á la fortuna. De mas atrás empezamos; menos recursos teniamos; menos injurias que satisfacer y vengar. El muro de bronce que la perversidad francesa ha levantado entre ellos y nosotros, no puede ser allanado por estos contratiempos pasajeros. ¿Donde está el español que en medio del estrecho en que nos ha puesto el rigor de la fortuna se atreva á levantar su voz, y vote por ser franceses? Si no hay ninguno, si la voluntad unánime de la Nacion es conservarse

españoles á todo trance, redoblemos nuestros esfuerzos para atajar los males que sufrimos, y miremos fieramente adelante, en vez de desmayar contemplando lo pasado. Tal es nuestra situacion, tal nuestro deber. Así la Junta suprema, órgano de los deseos de todos los buenos patriotas, en el instante que se empezaron á oír los rumores de la paz, presagio funesto de los infortunios que despues han sucedido, empezó á tomar medidas proporcionadas á la grandeza del mal. El estado ya formado y puesto en prensa de los fondos recibidos é invertidos por la Junta, manifestará inmediatamente á la Nacion los inmensos recursos que han sido necesarios para sostener la guerra hasta ahora, y los nuevos esfuerzos que en el apuro en que nos hallamos necesitamos hacer. Pero el Gobierno está bien persuadido de que ni sacrificio ni dificultad ninguna parecerán grandes á los españoles, con tal que sean dirigidos á la salvacion de la Patria. Las medidas tomadas hasta ahora son las siguientes que se recapitulan aqui, aun quando algunas ya estan publicadas, para noticia y conocimiento de la Nacion, interin se acaban de expedir todas en la forma conveniente para su execucion debida.

“La Junta suprema ha resuelto: Que se lleve á efecto con la exáctitud y prontitud debida lo mandado en 4 de Abril, sobre que se recojan y se envíen á la casa de moneda de Sevilla todas las alhajas y plata de las iglesias que no sean necesarias para el culto: Que se abra un préstamo forzoso de la mitad del oro y plata labrada que tengan los particulares: Que se imponga una contribucion extraordinaria sobre todas las clases del Estado: Que se supriman todos los empleos inútiles conforme fueren vacando: Que se abra un empréstito de 6 millones de duros en España y otro de 40 en América: Que se imponga una contribucion sobre coches y demas carruages de conveniencia: Que se aumenten nuestros exércitos con 1000 hombres mas: Que se fabriquen 1000 lanzas y 1000 puñales para repartirlos en las provincias á proporcion de que su uso sea más provechoso: Que se reconozcan prolixamente por ingenieros hábiles los puntos de la sierra, desde Santa Olatia hasta dexar cubierto el reyno de Granada: Que se llenen todos

los quadros de los cuerpos del ejército con los oficiales competentes: que además de las medidas que con extraordinaria actividad se están por otra parte tomando para reemplazar las armas y efectos de los ejércitos, las Juntas superiores, por los medios que estimen mas convenientes, hagan recoger los fusiles que tengan los paisanos: Que tres señores vocales pasen (como ya lo han verificado) al ejército de la mancha con amplias facultades para remediar la desgracia de Ocaña, y precaver otras iguales en lo futuro. ¡Puedan estas medidas, con otras no menos enérgicas que el Gobierno medita, contribuir á la confianza de los españoles, y á la defensa y salvacion de la Patria!"

Idem 21 del mismo.

Gerona fue abundantemente socorrida de víveres y municiones; por lo que irritados los franceses, pretendieron asaltarla de nuevo, y fueron rechazados con pérdida de mas de mil muertos. (*Correo de Sevilla.*)

La Señora Doña Jacoba Gil de Taboada, en cumplimiento de la comision que la ha encargado el Sr. Gobernador, y con su orden ha entregado el dia 7 del corriente Enero á los tenientes D. Pedro Mercado y D. Juan Moscoso 91 uniformes, compuestos de chaqueta, chaleco y pantalón: 8 mantas, 7 sabanas, 5 gergones, 3 almohadas, 6 sacos, y algunas hilas.

#### DONATIVOS.

El Sr. Conde de Taboada ha entregado tres mil reales vellon, con destino para hacer camisas á los regimientos de Santiago y Compostela.

La Señora Doña María del Carmen Boan de Somóza, entregó 6 chalecos de colchadillo blanco, y una porcion de hilas.

Siguen los donativos hechos para la division del Sr.

Losada de Pol.

La Justicia de Quinta ha recogido y ha dado 17 pares de zapatos.

Un incógnito ha dado 7 camisas, 1 calzon de paño blanco, 1 calzoncillo, y 5 pares de zapatos.